PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO CONVOCADO PARA EL DESARROLLO DE SOLUCIONES INNOVADORAS Y SOSTENIBLES FRENTE A LOS RETOS ACTUALES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y LOGÍSTICA, TANTO EN VITORIA-GASTEIZ COMO EN EL CONJUNTO DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Contenido

1. OBJETO 3
1.1 Contexto 3
1.2 Enfoque técnico y metodológico 5
2. ALCANCE DEL PROYECTO 6
2.1 Lote 1 6
2.1.1 Introducción 6
2.1.2 Contexto 7
2.1.3 Objetivo general 7
2.1.4 Objetivos específicos 8
2.1.5 Resultados esperados 8
2.1.6 Requisitos funcionales sugeridos 9
2.1.7 Entregables 10
2.2 Lote 2 10
2.2.1 Introducción 10
2.2.2 Contexto 11
2.2.3 Objetivo general 11
2.2.4 Objetivos específicos 11
2.2.5 Resultados esperados 11
2.2.6 Requisitos funcionales sugeridos 12
2.2.7 Indicadores de éxito orientativos 12
2.2.8 Entregables 12
3. PLAZOS DE EJECUCIÓN 13
4. OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS QUE SEAN ADJUDICATARIAS DE LOS LOTES 13
5. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 14
6. FASES DE LA LICITACIÓN 14

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones para la ejecución del contrato de servicio para el desarrollo técnico, la implementación de prototipo o pilotaje y el testeo de resultados de soluciones técnicas innovadoras que den respuesta a los dos retos de movilidad propuestos:

- Plataforma digital para la certificación de desplazamientos en bicicleta en Vitoria-Gasteiz (Lote 1).
- Implementación de tecnologías para prevenir accidentes por presencia de fauna en carreteras rurales de Álava (Lote 2).

Ambos lotes están dirigidos a superar los retos de fortalecer el tejido innovador de movilidad y logística sostenible en el Territorio Histórico de Álava y mejorar la seguridad vial y los servicios de los ciudadanos. Las propuestas deberán presentar soluciones que respondan a ellos, en el ámbito estratégico de la Fundación Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab Fundazioa (en adelante la Fundación), con criterios de innovación, viabilidad técnica y económica, impacto territorial y alineación con los objetivos estratégicos de la Fundación.

La solución propuesta podrá utilizar una solución que se encuentra disponible en el mercado, para el que la licitadora propone un trabajo previo de diseño o de adaptación, o tratarse de una solución o un proyecto absolutamente innovadores.

La implementación de la solución llevará aparejada el desarrollo de un piloto del producto que satisfaga las necesidades del reto y que se pondrá en uso a nivel experimental, con el fin de evaluar la validez y viabilidad técnica de la solución, sus fortalezas y debilidades, la capacidad de replicación, o su mercantilización.

1.1 Contexto

La Fundación está constituida por la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y entre sus fines se encuentra ordenar, sistematizar y articular iniciativas, experiencias y pilotos dirigidos a mejorar la movilidad y la logística en Vitoria-Gasteiz y Álava e impulsar la competitividad del tejido económico.

Dentro de las estrategias establecidas por la Fundación está desplegar uno de los primeros Espacios de Datos de Movilidad y Logística de España. Además, es importante considerar que se plantea un espacio de datos pionero ya que engloba tanto la movilidad de pasajeros como el transporte de mercancías, buscando una estrategia más holística.

Con el objetivo de crear un Espacio de Datos de Movilidad y Logística, se presentaron tres proyectos en el programa impulsado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública: “Espacios de Datos Sectoriales” que se enmarca en la inversión 1 del componente 12 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado a través

del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Se trata de las propuestas MOVDATA (Centro Demostrador) y los casos de uso DataLOG (Logística Intermodal) y DataDUM (Distribución de Última Milla). Las tres propuestas han sido aprobadas y han iniciado su implementación.

'MOVDATA. Datos para la Movilidad Sostenible' es una iniciativa singular a nivel nacional y europeo que sitúa a la Fundación como referente en la construcción de un Espacio de Datos interoperable, conforme con los estándares de la International Data Spaces Association (IDSA) y conectado a Gaia-X. MOVDATA se articula inicialmente como Centro Demostrador, con el objetivo de evolucionar hacia un entorno en producción que permita a entidades del sector compartir y reutilizar datos a través de conectores habilitados para el intercambio federado.

En paralelo, el Mobility Lab Vitoria-Gasteiz impulsa también la creación de un Living Lab orientado a la experimentación de soluciones en condiciones reales, mediante espacios físicos controlados y regulados bajo un enfoque de sandbox regulatorio. Este laboratorio vivo (en adelante Innovation Lab) incluye ocho espacios de experimentación que abordan retos específicos en materia de movilidad y logística: drones y vehículos aéreos no tripulados, distribución de última milla, transporte público inteligente, logística intermodal, vías de alta capacidad, vehículo conectado, autónomo y limpio, movilidad activa y micromovilidad, y seguridad vial y accesibilidad.

MOVDATA y el Innovation Lab están interrelacionados, ya que los casos de uso planteados en el Espacio de Datos, inicialmente como Centro Demostrador, están alineados con estos ocho espacios de experimentación. De hecho, el primer caso de uso ya certificado por IDSA en diciembre de 2024 se desarrolló precisamente en este marco. Aquí se abordó la ingesta de datos contextuales necesarios para la navegación autónoma, su procesamiento en MOVDATA y la posterior entrega al vehículo, dentro de uno de los espacios controlados como es el vehículo conectado, autónomo y limpio.

En este sentido, la propuesta de valor del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz no se limita al entorno físico de testeo, sino que se amplía al entorno virtual del Espacio de Datos, facilitando el acceso y la comercialización de productos de datos a través de un catálogo propio y una plataforma digital gestionada por la Fundación.

1.2 Enfoque técnico y metodológico

La contratación se configura con dos retos orientados a la identificación y aplicación de soluciones innovadoras y sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida en la ciudad de Vitoria-Gasteiz y en el territorio histórico de Álava, en línea con sus objetivos de sostenibilidad, inclusión y transformación urbana.

Se buscan propuestas que cumplan con las siguientes características:

- Componente innovador y diferencial: que aporten enfoques, tecnologías o metodologías novedosas en su planteamiento y ejecución.
- Alto impacto: con resultados medibles, sostenibles en el tiempo y alineados con el interés general y los retos urbanos actuales.
- Ejecutables a corto plazo: con una duración máxima de 6 meses, incluyendo tanto la fase de implementación como la de seguimiento y evaluación.
- Replicable y adaptable: con potencial para ser aplicadas en otros contextos urbanos o territoriales, ajustándose a diferentes realidades.
- Las propuestas deberán desarrollarse en diferentes fases, incluyendo:
    - Una fase de desarrollo y diseño, que podrá integrar tareas de análisis, diagnóstico o investigación aplicada.
    - Una fase de implementación en el entorno urbano y/o interurbano, que permita poner en práctica la solución de forma efectiva y generar indicadores (datos) para su evaluación.
    - Una fase de seguimiento y evaluación, orientada a medir el impacto generado, su viabilidad y su contribución al interés público.

Se valorarán especialmente aquellas soluciones que promuevan modelos de movilidad o logística más sostenibles, resilientes e inclusivos, y que aporten mejoras concretas en ámbitos como la movilidad, el medio ambiente, la gestión del espacio público, la eficiencia energética o el bienestar ciudadano.

Las soluciones deberán ser novedosas, por lo que no se admitirá la presentación de trabajos ya publicados o divulgados.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del presente contrato abarca el diseño, desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación de soluciones tecnológicas innovadoras que den respuesta a los dos retos, definidos como Lote 1 y Lote 2 en esta convocatoria de los Mobility Lab Challenges 2026.

Las soluciones seleccionadas deberán:

- Aplicarse en el entorno real de experimentación del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz, bajo la supervisión técnica de la Fundación y, en su caso, de los departamentos competentes de la Diputación Foral de Álava y/o del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Integrarse metodológicamente en la lógica de funcionamiento del Innovation Lab y, cuando sea pertinente, en el Espacio de Datos de Movilidad y Logística (MOVDATA).
- Cumplir los requisitos técnicos, de seguridad y protección de datos establecidos por la Fundación y por la normativa vigente.
- Desarrollarse con un enfoque abierto, colaborativo y basado en datos, facilitando el aprendizaje y la replicabilidad posterior de los resultados.

Cada solución deberá comprender las siguientes fases mínimas de ejecución:

1. Diseño y planificación técnica: definición del concepto de solución, identificación de tecnologías y recursos necesarios, y diseño del piloto.
2. Desarrollo e implementación: despliegue de la tecnología, configuración de equipos y puesta en marcha del piloto en entorno real.
3. Seguimiento y evaluación: recopilación de resultados, análisis de datos y elaboración de conclusiones sobre impacto, viabilidad y escalabilidad.
4. Transferencia de conocimiento: documentación técnica y metodológica, y propuesta de plan de continuidad o escalado.

2.1 Lote 1

2.1.1 Introducción

La transición hacia una movilidad más sostenible requiere soluciones innovadoras que permitan medir, certificar y promover los desplazamientos activos, especialmente en contextos urbanos donde el vehículo privado continúa siendo predominante, como es el caso de Vitoria-Gasteiz.

En este marco, surge el reto de desarrollar una plataforma digital capaz de registrar de manera fiable los desplazamientos en bicicleta y convertirlos en un activo medible con impacto ambiental, económico y social.

Este reto se enmarca en el Espacio de Experimentación de Movilidad Activa y Micromovilidad del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz, orientado a promover soluciones innovadoras que favorezcan una movilidad urbana más segura, sostenible y conectada basada en datos. Esta iniciativa se enmarca también en la creación del espacio de datos de movilidad y logística, que busca integrar múltiples fuentes de información (contadores de bicicletas, cámaras de clasificación de tráfico, datos del sistema de bike sharing, etc.) para la toma de decisiones estratégicas.

2.1.2 Contexto

Las ciudades europeas avanzan hacia modelos de movilidad que priorizan la salud, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética. En Vitoria-Gasteiz, la bicicleta ya tiene un rol relevante como modo de transporte, y el ecosistema de innovación del Mobility Lab busca acelerar todavía más su adopción mediante soluciones basadas en datos.

Actualmente, uno de los principales retos es la falta de sistemas estandarizados que certifiquen los desplazamientos en bicicleta de forma fiable, trazable y auditable, permitiendo valorarlos e incentivarlos.

El impulso de una plataforma de certificación posibilitaría:

- Conocer con precisión el impacto ambiental del cambio modal.
- Fundamentar modelos de incentivos basados en datos objetivos.
- Integrar estos datos en ecosistemas urbanos, energéticos, laborales o sociales.

En este contexto, el reto propone el diseño y desarrollo de una plataforma digital integral orientada a la certificación de desplazamientos activos.

2.1.3 Objetivo general

Diseñar, desarrollar y validar una plataforma digital operativa capaz de registrar, certificar e incentivar los desplazamientos en bicicleta, generando datos verificables que permitan medir el impacto ambiental, social y económico del cambio modal hacia modos activos de transporte.

2.1.4 Objetivos específicos

El reto busca que la solución propuesta cumpla con los siguientes objetivos específicos:

1. Registrar automáticamente los desplazamientos diarios en bicicleta mediante dispositivos móviles u otras tecnologías telemáticas.
2. Validar y certificar los desplazamientos realizados, garantizando fiabilidad, trazabilidad y resistencia al fraude.
3. Calcular el ahorro energético y ambiental, incluyendo emisiones de CO_2 evitadas y otros indicadores derivados del uso de la bicicleta.
4. Diseñar un modelo de incentivos que motive la continuidad del transporte activo, adaptable a entidades públicas, empresas o programas comunitarios.
5. Integrar la plataforma con sistemas externos mediante APIs abiertas y estándares interoperables.
6. Pilotar la solución en Vitoria Gasteiz, con personas usuarias reales y seguimiento del impacto.
7. Medir y verificar el cambio de comportamiento, especialmente el cambio modal inducido.

2.1.5 Resultados esperados

- Plataforma digital plenamente funcional para la certificación de desplazamientos en bicicleta.
- Mecanismo operativo de captura de datos desde smartphones u otros dispositivos.
- Algoritmos de procesamiento, validación y consolidación de desplazamientos.
- Sistema de incentivos configurado y aplicable en distintos escenarios.
- API disponible para la integración con plataformas externas.
- Implementación piloto en Vitoria Gasteiz con usuarios reales.
- Informe de impacto ambiental y comportamental con indicadores como:
    - Emisiones de CO_2 evitadas.
    - Kilómetros recorridos.
    - Cambio modal inducido medible.

2.1.6 Requisitos funcionales sugeridos

1. Registro automático de desplazamientos
    - Detección de inicio y fin del viaje.
    - Identificación automática del modo bicicleta.
2. Validación de trayectos
    - Filtros antifraude (velocidad, patrones de movimiento, coherencia GPS).
    - Mecanismo de verificación manual o semiautomática.
3. Gestión de usuarios
    - Alta y autenticación de personas usuarias.
    - Perfil con historial de desplazamientos y logros.
4. Cálculo de métricas
    - CO_2 evitado.
    - Energía ahorrada.
    - Distancias y tiempos.
5. Modelo de incentivos
    - Sistema de puntos.
    - Recompensas configurables.
    - Integración con programas corporativos o municipales.
6. Panel de administración
    - Monitorización en tiempo real.
    - Descarga de informes.
    - Gestión del piloto.
7. API abierta
    - Integración con sistemas de movilidad, energía, empleo o salud.
    - Protocolos de seguridad y trazabilidad.
    - Indicadores de éxito orientativos
    - Número de usuarios activos durante el piloto.
    - Precisión de la detección de viajes (>90%).
    - Tasa de validación correcta de desplazamientos.

- Reducción estimada de emisiones (kg CO_2 evitado/mes).
- Kilómetros recorridos en modos activos.
- Incremento del cambio modal respecto a la línea base.
- Participación sostenida (>70% de retención mensual).
- Número de integraciones externas vía API.

2.1.7 Entregables

El adjudicatario deberá entregar a la Fundación los siguientes productos y resultados verificables en las fechas que se hayan fijado en el calendario de ejecución del contrato acordado entre la adjudicataria y la Fundación:

1. Documento de diseño funcional y técnico de la plataforma.
2. Prototipo operativo o versión mínima viable (MVP).
3. Sistema de certificación de desplazamientos completamente implementado.
4. API documentada para integración con terceros y/o con el espacio de datos del Mobility Lab.
5. Panel de administración y herramientas de monitorización.
6. Modelo de incentivos y propuesta de gobernanza.
7. Informe de resultados del piloto, con análisis de indicadores de impacto ambiental y comportamiento.

Los entregables deberán presentarse en formato digital editable (PDF y formato abierto), acompañados de material gráfico (fotografías, capturas de pantalla, vídeos cortos o esquemas técnicos) que ilustren el funcionamiento del sistema.

2.2 Lote 2

2.2.1 Introducción

La Diputación Foral de Álava va a implementar el programa de medidas preventivas y paliativas 2025/2026 para mejorar la seguridad vial en carreteras forales, especialmente en zonas rurales. Este programa se define a partir de las solicitudes de Ayuntamientos, Juntas Administrativas y ciudadanía, los informes de los técnicos de seguridad vial y el estudio de accidentalidad del periodo 2020–2024.

Uno de los factores de riesgo relevantes es la presencia de fauna silvestre, que genera accidentes de tráfico, daños a la biodiversidad y costes para las personas usuarias y la administración. Por tanto, este reto busca experimentar tecnologías preventivas que

permitan reducir los riesgos asociados a la fauna y recoger datos para apoyar decisiones públicas futuras en el espacio de experimentación del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz.

2.2.2 Contexto

La presencia de animales silvestres en carreteras forales supone un problema de seguridad vial recurrente. Existen zonas especialmente sensibles, y se pretenden analizar nuevos sistemas tecnológicos que permitan prevenir o alertar de forma anticipada sobre la presencia de fauna en la vía.

2.2.3 Objetivo general

Diseñar e implementar una solución tecnológica preventiva y no invasiva que permita:

- Detectar la presencia o proximidad de fauna a la carretera.
- Alertar a los vehículos o activar medidas disuasorias eficaces.
- Generar información estructurada para la planificación y priorización de intervenciones de seguridad vial.

2.2.4 Objetivos específicos

- Identificar un tramo piloto en la red foral en coordinación con la Diputación Foral de Álava, a partir del estudio de accidentabilidad 2020–2024 y/o de los informes de los técnicos de seguridad vial y/o solicitudes de Ayuntamientos, Juntas Administrativas y ciudadanía.
- Desplegar una solución innovadora que pueda detectar, registrar y actuar ante la presencia de fauna silvestre en el entorno inmediato de la vía.
- Garantizar que la solución genere datos útiles (tipo de fauna, frecuencia, localización, respuesta del conductor...).
- Evaluar su eficacia, escalabilidad y costes en condiciones reales.
- Explorar su posible integración en futuros contratos de mantenimiento o mejora de seguridad vial.

2.2.5 Resultados esperados

- Realización de una demostración piloto de al menos 1 mes, en un tramo real de carretera identificado por la Diputación Foral de Álava dentro del espacio de experimentación de Mobility Lab Vitoria-Gasteiz.
- Reducción del riesgo de atropello de fauna en ese tramo.
- Registro de eventos relevantes y datos cuantitativos sobre la presencia y comportamiento de animales.

- Evaluación del funcionamiento de la solución en condiciones de visibilidad, climatología y tráfico variables.
- Recomendaciones para su escalabilidad, integración técnica y operativa.
- Capacidad de integración con datos externos mediante APIs.

2.2.6 Requisitos funcionales sugeridos

- El piloto deberá desplegarse en un tramo de la red foral propuesto por los técnicos designados para ello, idealmente alineado con los resultados del estudio de accidentabilidad 2020–2024.
- Se valorará especialmente que el sistema sea autónomo energéticamente, de bajo mantenimiento y no requiera intervención en la calzada.
- Tecnologías sugeridas (no excluyentes): Visión artificial + IA para detección de fauna, sensores térmicos, acústicos o infrarrojos, señalización dinámica y alertas visuales o luminosas, dispositivos de ultrasonido etc. En todo caso, deberán ser tecnologías respetuosas con la fauna, que no generen estrés ni den lugar a comportamientos indeseados.

2.2.7 Indicadores de éxito orientativos

- Número de eventos detectados correctamente.
- Calidad de los datos generados y utilidad para la gestión/planificación.
- Grado de aceptación del sistema por parte de las personas usuarias de la vía.
- Coste de implementación por km o tramo y posibilidad de replicación.
- Grado de indemnidad para la fauna silvestre.

2.2.8 Entregables

El adjudicatario deberá entregar a la Fundación los siguientes productos y resultados verificables en las fechas que se hayan fijado en el calendario de ejecución del contrato acordado entre la adjudicataria y la Fundación:

1. Documento de diseño técnico: descripción de la tecnología seleccionada (sensores, visión artificial, IA, etc.), arquitectura de funcionamiento, protocolo de comunicación, plan de integración y requisitos de instalación.
2. Plan de despliegue del piloto: identificación del tramo seleccionado junto con la Diputación Foral de Álava, plan de montaje y cronograma de ejecución, protocolos de seguridad vial y medidas de señalización temporal.

3. Sistema piloto funcional: instalación y validación de la solución en campo, garantizando su operatividad y capacidad de detección de fauna durante un periodo mínimo de un mes.

4. Sistema de registro y visualización de datos: herramienta o interfaz (dashboard o API) que permita consultar los eventos registrados, su georreferenciación, frecuencia y condiciones de detección.

5. Informe de resultados y evaluación: análisis de la eficacia del sistema (detección, alertas, falsas alarmas, autonomía energética, mantenimiento, etc.), costes de operación y posibilidades de replicación.

6. Memoria final y propuesta de continuidad: documento de síntesis con conclusiones técnicas, recomendaciones para futuras implantaciones en la red foral y estimación de escalabilidad y sostenibilidad económica.

Los entregables deberán presentarse en formato digital editable (PDF y formato abierto), acompañados de material gráfico (fotografías, capturas de pantalla, vídeos cortos o esquemas técnicos) que ilustren el funcionamiento del sistema.

3. PLAZOS DE EJECUCIÓN

Los plazos de ejecución se sujetarán a los plazos previstos por las entidades licitadoras en sus propuestas, ya que, dependiendo de cada solución, la duración de las distintas fases (diseño, implementación y seguimiento y evaluación) puede ser variable.

En cualquier caso, las propuestas deberán tener plazos de ejecución a corto plazo, con una duración máxima de seis meses.

4. OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS QUE SEAN ADJUDICATARIAS DE LOS LOTES

La adjudicataria de cada uno de los retos se compromete a:

1. Ejecutar los trabajos conforme a la propuesta seleccionada, al cronograma aprobado y a las directrices técnicas de la Fundación.

2. Designar un responsable técnico de proyecto, que actuará como interlocutor único ante la Fundación durante todo el proceso.

3. Garantizar el cumplimiento normativo, especialmente en materia de protección de datos (Reglamento UE 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018), seguridad de la información, accesibilidad y seguridad laboral.

4. Coordinarse con los agentes implicados, incluyendo técnicos de la Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y otras entidades colaboradoras.

5. Entregar toda la documentación técnica y resultados en los formatos y plazos establecidos, y facilitar su reutilización por parte de la Fundación para fines de evaluación, divulgación y replicabilidad.

6. Garantizar la confidencialidad de la información obtenida durante el proyecto, así como la cesión no exclusiva a la Fundación de los derechos de uso y comunicación pública de los resultados del piloto.

7. Asegurar la correcta desinstalación y retirada de equipos, dispositivos o instalaciones temporales, dejando el entorno de prueba en las mismas condiciones en que se encontraba.

8. Asumir los costes derivados del desarrollo, montaje, funcionamiento y mantenimiento del piloto durante el periodo de ejecución, salvo indicación contraria expresa en el contrato.

5. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las entidades participantes y adjudicatarias deberán:

- Tratar de forma confidencial toda la información a la que tengan acceso durante la ejecución del proyecto, incluyendo datos técnicos, operativos o personales.
- Garantizar la protección de datos personales conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, así como la normativa foral aplicable.
- Adoptar medidas de seguridad adecuadas para evitar accesos no autorizados, pérdida o manipulación de información.
- No difundir ni publicar información del proyecto sin autorización previa y por escrito de la Fundación.
- Autorizar expresamente a la Fundación a utilizar los resultados del proyecto (informes, datos anonimizados, materiales gráficos o audiovisuales) con fines de comunicación institucional, científica o divulgativa, siempre con reconocimiento de la autoría de la entidad adjudicataria.

6. FASES DE LA LICITACIÓN

Durante la licitación, tramitada mediante diálogo competitivo, se sucederán diferentes fases. Así, las entidades participantes presentarán en su propuesta inicial las líneas maestras de la solución técnica propuesta, las ventajas que reporta, su adecuación a los retos planteados, los medios personales y materiales que estima necesarios para desarrollar la solución, las

fases del proyecto y su duración, y, en grandes líneas, una estimación de los costes humanos y materiales del diseño y elaboración de la solución.

Tras recibir las soluciones propuestas, la Mesa especial de diálogo competitivo las analizará y propondrá, por un lado, excluir aquellas que no se ajustan a los requerimientos del pliego y en ningún caso pueden considerarse soluciones factibles a los retos planteados, y por otro, seleccionar las propuestas más adecuadas, para que, en una segunda fase, presenten una propuesta más detallada, ajustándose a los siguientes criterios:

1. Definir con mayor detalle la propuesta técnica, incorporando las observaciones del órgano de contratación y los requerimientos de la Fundación.
2. Concretar el plan de trabajo y presupuesto, desglosando tareas, recursos humanos y materiales, plazos y calendario de hitos.
3. Indicar los riesgos que pueden derivar del desarrollo del proyecto, junto con las medidas preventivas y de mitigación de incidencias técnicas, logísticas o de coordinación que se proponen para minimizar esos riesgos.
4. Proponer los indicadores de éxito definitivos, adaptados a su solución, y la metodología de evaluación y seguimiento.
5. Integrando todos los puntos anteriores, deberán entregar una versión final del documento técnico-propositivo, para su evaluación por la Mesa de contratación.

Tras recibir las propuestas presentadas en la segunda fase, la comisión técnica seleccionará las soluciones que mejor satisfacen los retos planteados, para llevarlas a término y ejecutar los prototipados con las licitadoras que hayan presentado las mejores ofertas.

La versión final del documento técnico-propositivo servirá como base contractual y de ejecución del piloto. Además, para la formalización del contrato, la empresa adjudicataria deberá presentar un plan de gestión de riesgos, incluyendo medidas preventivas y de mitigación de incidencias técnicas, logísticas o de coordinación.

La Fundación podrá solicitar reuniones técnicas, demostraciones o ajustes en la propuesta, tanto antes como después de la formalización del contrato, con el objetivo de asegurar la coherencia con los objetivos estratégicos y operativos del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz.